



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

Comunicado de Prensa  
Calvià, 16 de septiembre de 2015

## **EL PROCESO DE REVISIÓN DEL PGOU DE CALVIÀ NO SUPONE LA PARALIZACIÓN NI LA SUSPENSIÓN DE LICENCIAS NI DE INVERSIONES EN LAS ZONAS TURÍSTICAS**

**El objetivo de la revisión del PGOU es dotar de la seguridad jurídica que hasta ahora no había por las modificaciones puntuales que se realizaban**

Antecedentes

En las 2 anteriores legislaturas el equipo de gobierno del PP inició una serie de modificaciones puntuales del Plan General de Ordenación Urbana, tramitadas de la mano de los propietarios de terrenos afectados. La mayoría de estas modificaciones puntuales eran para usos complementarios (viviendas tuteladas, centros comerciales, parques temáticos, etc.).

Algunas de estas modificaciones se llegaron a aprobar de forma definitiva, pero en la mayoría de ellas se sometió exclusivamente a información pública el documento de criterios y objetivos generales, es decir, el avance del planeamiento.

Por tanto, estas modificaciones, se encuentran en un estado muy embrionario.

En aquel momento, la oposición se posicionó en contra de todas ellas con el argumento de que suponían una revisión encubierta del PGOU, alterando el modelo territorial del municipio.

Ahora, lo que propone el actual equipo de gobierno es **desistir** de continuar estas modificaciones, a la vez que propone incorporar las problemáticas que se deban resolver a la revisión del PGOU.

Por tanto, **la propuesta no implica la paralización ni la suspensión cautelar de ninguna licencia; ni de planeamiento de desarrollo, como planes parciales, etc.; ni de inversiones de modernización de establecimientos turísticos que se estén realizando o tramitando, ya que todos éstos se tramitan bajo el paraguas del PGOU vigente, no de las modificaciones puntuales que son objeto de desestimiento. Tampoco implica la paralización de los Planes de Rehabilitación de zonas turísticas, sino que éstos se tramitarán e incorporarán a la revisión del PGOU, lo que supondrá, incluso, su aceleración.**

El Ajuntament de Calvià quiere apuntar que cuando se realiza una revisión de Plan General existe la posibilidad de paralizar y suspender la tramitación de planes y licencias que se entienda que puedan hipotecar la revisión, pero **en este caso el Ajuntament de Calvià no paraliza ni suspende tramitaciones de licencias o planes de desarrollo, sino que lo que hace es no continuar con la tramitación de las modificaciones puntuales del**

**PGOU, puestas en marcha por el anterior equipo de gobierno, para incorporarlas al proceso de revisión.**

Por otro lado, el Ajuntament quiere dejar claro que la revisión del PGOU se pretende hacer desde la prudencia y preservando las garantías jurídicas de todos los propietarios, de manera consensuada y garantizando la participación de todos los ciudadanos y agentes sociales presentes en el municipio. Se pretende, por tanto, **dotar al PGOU de la seguridad jurídica necesaria que no se garantizaba con las modificaciones puntuales iniciadas en las anteriores legislaturas, con el convencimiento de que lo que crea inseguridad jurídica e injusticia social es la tramitación de modificaciones “a la carta” para incorporar usos y aprovechamientos no planificados en el municipio de Calvià.**